

## LOS NOVADORES EN LA EUROPA DE LOS SABIOS

### *The Novatores and European Intellectuals*

FRANÇOIS LÓPEZ  
*Universidad de Burdeos*

#### TREINTA AÑOS DESPUÉS...

Hay construcciones históricas que mal resisten a los cuestionamientos generados por la labor investigadora de las dos o tres décadas posteriores, y esto, cualquiera que sea el campo trabajado. Por otra parte, sucede a menudo que necesite el historiador levantar algún edificio precario, provisional, para poner a prueba una nueva idea, un enfoque distinto, sabiendo que, terminada la obra, tendrá que retirar su andamiaje. Pero en ciertos sectores los progresos y las reconsideraciones que se han operado hace varias décadas aparecen ahora como adquisiciones indiscutibles, definitivas. Por ejemplo, ha podido José María López Piñero, en un trabajo reciente titulado “Juan de Cabriada y el movimiento *novator* de finales del siglo XVII. Reconsideración después de treinta años<sup>1</sup>” confirmar cuanto había sacado a luz en sus decisivas aportaciones sobre la ciencia española de fines del XVII, caracterizando el marco histórico que conviene tomar en cuenta en el estudio del pensamiento *novator*. Abarca dicho contexto tanto la coyuntura económica como los anhelos reformadores de ciertos sectores sociales en Aragón, Cataluña y Castilla, y cobran especial relieve el mecenazgo y el ejemplo de Juan José de Austria “ejemplo típico de la nobleza preilustrada interesada activamente en la ciencia, la medicina y la técnica modernas”, y en menor grado los “ensayos de colbertismo”

1. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la ciencia*, (Madrid), vol. XLV- 1, 1993, págs. 3-53.

del ministro Oropesa en los años 1680. Confirma además el autor lo que ya habíamos aprendido en otros estudios suyos, a saber que :

“El movimiento de renovación, no se manifestó de modo uniforme en todos los campos científicos. Su configuración estuvo principalmente condicionada por la conjunción de dos factores: el desarrollo que en la España de la época tenía el cultivo de las diferentes disciplinas y el tipo de resistencia que la sociedad opuso en cada una de ellas. Conviene advertir que no se limitó a las llamadas ciencias de la naturaleza y sus aplicaciones, sino que en otras áreas del saber aparecieron también durante los años finales del siglo XVII corrientes innovadoras semejantes”.

Dichas áreas son la historiografía, dominada por las figuras de Nicolás Antonio y del marqués de Mondéjar ; los estudios sobre jurisprudencia, ilustrados por Juan Lucas Cortés, el derecho mercantil, cultivado por Veitia Linage y José de la Vega. Por fin se recuerdan los nombres de Dormer, Feliu de la Penya y Ossorio Centani en el campo de la economía política.

Tal vez se haya acentuado algún tanto, desde los anteriores panoramas de la ciencia española que debemos a tan eminente especialista, la tendencia a relacionar el movimiento *novator* con el reformismo español de los años de 1770, encarnado por la famosa, casi mítica figura de Juan José de Austria; pero el hecho más nuevo es la inclusión en el grupo de los *novatores* de unos individuos que, aunque compartiendo el deseo de renovación y rigor de los científicos, consagraron su labor a unas disciplinas que no suelen encontrar cabida en las actuales historias de las ciencias: el derecho y la jurisprudencia, la erudición y la investigación histórica, la economía política.

En suma, el estudio que comentamos viene ahondando y ampliando, aunque menos hacia el final que hacia los comienzos del período enfocado (siendo los iniciales los años de 1670), y reitera, puesto que así inducen a hacerlo las investigaciones llevadas a cabo hasta el momento, las tres clarísimas conclusiones generales del ya clásico libro *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI-XVII*, (1979):

1º España no participó para nada en la revolución científica del siglo XVII.

2º “La ruptura con las ideas tradicionales y la asimilación sistemática de la ciencia moderna aparecen ya en la producción de algunos cultivadores de los saberes fisicomatemáticos del período central del siglo, como Juan Caramuel, Vicente Mut y José Zaragoza. Sin embargo, no pueden ser considerados en sentido estricto cabezas del movimiento *novator*, entre otras razones, por la diferente resistencia que la renovación (...) encontró en este terreno y en el de la medicina y los saberes químicos y biológicos relacionados con ella (p. 11)”

3º La ofensiva de los renovadores se acompaña de una clara y amarga conciencia del enorme retraso que padece España respecto a las ciencias, utilizando como argumentos de sus alegatos el desdoro de su patria y el interés que

2. Barcelona, Ariel, 1969.

en Inglaterra y Francia ha manifestado el Poder por los nuevos saberes. Esta es la estrategia de Juan de Cabriada, cuyas fórmulas, realmente inolvidables, han sido citadas cien veces desde que fue rescatada dicha figura.

DEL BARROCO A LA ILUSTRACIÓN : EL TIEMPO DE LOS *NOVATORES*.

Esta revisión de los últimos decenios del reinado de Carlos II ya no está discutida por nadie, ni siquiera por los historiadores que más cruenta luz habían arrojado sobre el calamitoso estado de Castilla a fines del XVII. Ejemplar, al respecto, ha sido la evolución del pensamiento de Antonio Domínguez Ortiz, desde un estudio fechado en 1962: "La crisis de Castilla en 1677-1687"<sup>2</sup>, hasta la reseña que había de escribir diecisiete años más tarde de la obra de Henry Kamen: *Spain in the later seventeenth century (1665-1700)*, traducida al español bajo el título de *La España de Carlos II*. Citaremos las líneas conclusivas de dicha recensión:

"Se saca (pienso) la impresión de que la recuperación del XVII final, limitada a ciertos aspectos y a ciertas regiones, más que realidades firmes y avances netos fueron comienzos, indicios, esperanzas que aún tardarían cierto tiempo en convertirse, andando el XVIII, en progresos tangibles. Pero ya es bastante que se hubiera invertido la tendencia que colocó a España en la situación desastrosa en que la dejó Felipe IV en su lecho de muerte.

Si planean muchos enigmas aún sobre aquel período de nuestra historia, ya se puede discutir sobre ellos, ya se pueden formular hipótesis. Hasta me atrevería a decir que contamos ya con más material sobre la historia profunda del reinado del último Austria que sobre el primer Borbón<sup>3</sup>."

Mucho habremos adelantado en la inteligencia de la Edad moderna española cuando todo el período que abarcan los reinados de Carlos II y Felipe V se nos ofrezca en un estudio de historia sociocultural que borre, en la medida de lo posible, la línea divisoria del 1700, es decir del cambio dinástico, acontecimiento de gran transcendencia política, indudablemente, pero que ha llevado a acentuar contrastes con no pocos excesos y a ocultar las continuidades y junturas que, forzosamente, como basta para sugerirlo el sentido común, forman la trama de las realidades profundas, sin desgarrón ni cortadura entre uno y otro reinado, entre uno y otro siglo. Algo que se sabe desde hace tiempo, desde siempre, pero que no suele dar lugar a amplias consideraciones, es que los hombres que en las letras, en las ciencias y en diversos puestos de poder desempeñaron un papel más o menos destacado bajo el reinado del primer Borbón se habían venido preparando en la España de Carlos II, desde los científicos y académicos hasta los administradores de todo rango, como por ejemplo los primeros intendentes, los cuales, contra lo que se viene diciendo todavía a

3. *Hispania*, Madrid, 1980, n° 146, pág. 682.

menudo, se vieron ya asignadas, en principio, las mismas atribuciones que los del reinado de Fernando VI. Y no olvidemos, desde luego, a los ministros: Macanaz, el más reformista, que había nacido en 1670, Patiño (1666-1736), tan prudente y eficaz como indiferente a los asuntos culturales. Numerosas y activas fueron las clientelas de esos hombres de Estado. Del primero, víctima de su osadía, se sabe que entregó a Felipe V una lista con los nombres de nada menos que trescientos individuos capacitados para desempeñar los más diversos cargos de la administración. Tan influyente, aunque de menor carisma, fue seguramente el segundo, eminencia gris del nuevo régimen. La pérdida, con los tratados de Utrecht, de los territorios europeos no peninsulares, de los Países Bajos meridionales y de todas las posesiones italianas, no sólo descargó a lo que menos impropriadamente puede desde entonces llamarse España de un formidable lastre, sino que permitió el regreso al centro de la monarquía de muchos funcionarios experimentados y, lo que es más, muy familiarizados, a veces desde su juventud (fue el caso de Patiño, nacido y criado en Milán) con países extranjeros donde la sociedad era más móvil y el pensamiento, las producciones intelectuales más libres. Las investigaciones prosopográficas que se están desarrollando actualmente sobre las plantillas administrativas de España y la América española no tardarán ya en resaltar desde uno de los más fértiles campos de la historia sociopolítica los profundos antecedentes del llamado reformismo borbónico. Y también convendrá tomar en cuenta, manteniendo este enfoque, a los principales representantes de la economía política: Alvarez Osorio y Redín, Uztariz, y otros...

En cuanto al movimiento novator, es posible, desde hace varios decenios y a pesar de ciertas opacidades debidas sobre todo a la Guerra de Sucesión, seguir su evolución desde los años de 1670 hasta el éxito de la gran obra divulgadora de Feijoo, la cual, a su vez, debe considerarse no como una ruptura sino como el inicio de una nueva etapa.

La tesis reciente de Pedro Alvarez de Miranda, elaborada desde la perspectiva de la lexicografía, sin la cual no puede darse una buena historia del pensamiento, apunta desde su mismo título hacia este nuevo modo de historiar que nos parece saludable: *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*<sup>4</sup>. Aunque se le podrá objetar que los primeros decenios del período estudiado no son, tan tempranamente, Ilustración, y que sólo merecen nuestra atención porque nos deparan indicios inequívocos y relevantes de una recuperación o puesta al día, no cabe duda que la Ilustración propiamente dicha se inscribe en un proceso ya perceptible hacia 1680. Lo que no puede explicarse sin poner en tela de juicio las opiniones corrientes sobre Felipe V es por qué el período de gestación de las Luces, iniciado tan temprano, aunque con una estrechísima base social, fue tan increíblemente largo, cuestión que alguna vez hemos abordado no sin tener que formular tesis o hipótesis de imposible averiguación<sup>5</sup>.

4. Madrid, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, Anejo LI, 1992.

5. FRANÇOIS LOPEZ, "Aspectos específicos de la Ilustración española", *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo (Ponencias y comunicaciones)*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981. Nos atrevimos en una ponencia a afirmar que el reinado de Felipe V, en vez de favorecer la aparición de las Luces, dificultó su manifestación. La misma convicción tenemos ahora.

LOS NOVADORES Y OTROS INNOVADORES

Los que consideramos que los escritos de los primeros *novatores* inauguran una época en la historia del pensamiento español, debemos lógicamente tomar por objeto de estudio, no sólo las obras de los científicos, sino todos los escritos que manifiestan que sus autores, de mente ya claramente moderna, rechazaban la escolástica degenerada que imperaba en las universidades españolas y, más allá, el espíritu de rutina que había dejado estancadas todas las disciplinas. Hemos visto que lo mismo hace José María López Piñero al incluir a Nicolás Antonio y a otros historiadores, o sea a unos cultivadores de lo que hoy llamamos las ciencias humanas, en el grupo pionero que nos interesa. Y es que, por diversas que fueran las disciplinas o ciencias ilustradas por los novatores, estaban éstos unidos por la necesidad de comunicarse conocimientos, intereses, curiosidades, de constituir redes de relaciones, ora manteniendo correspondencias, ora reuniéndose en tertulias, en academias, para aprender unos de otros y saborear los placeres de la “sociabilidad” (palabra que ya aparece en un libro de Fernán Núñez que comentaremos a continuación). Se celebraban éstas en las principales ciudades de España, y algo hemos logrado saber de ellas gracias a la investigación de estas últimas décadas, aunque, tal vez, no sea poco, al respecto, lo que todavía queda por descubrir. En el más conocido estudio de Ramón Ceñal, hace medio siglo, se nos brindaba un texto de excepcional interés sobre lo que habían sido en Madrid estas reuniones de sabios. Dicho testimonio, estampado en una censura de los *Diálogos*, de Avendaño (seudónimo del P. Nájera), que redactó Diego Mateo Zapata, evocaba una tertulia frecuentada en 1687 por el marqués de Mondejar, Lucas Cortés, Nicolás Antonio, y otros individuos, “los cuales, como de todas las ciencias, trataban de la Philosophia moderna”, y, algo más tarde, otra reunión “que quotidianamente se tenía en casa del Excelentísimo y eruditísimo señor duque de Montellano, Grande de España, Presidente vigilantísimo de Castilla, del Gavinete, y Consejo de Estado de su Majestad, en cuya presencia se conferían los systemas Philosophicos de Cartesio, y Maignan...<sup>6</sup>”. Estos datos y los que conocíamos sobre otras tertulias “filosóficas” o “científicas” en Zaragoza, Barcelona, y sobre todo en Valencia y Sevilla, han sido recientemente ampliados tras una indagación minuciosa en fuentes impresas por Pedro Alvarez de Miranda en un utilísimo estudio: “Las academias de los novatores<sup>7</sup>”, que habrá de ser el necesario punto de partida de nuevas investigaciones, realizadas éstas en fuentes documentales y archivos. Nos parece, en efecto, que el Tiempo de los *novatores* debe ser trabajado, ahora que los historiadores de las ciencias nos lo tienen bien enmarcado y jalonado, por especialistas de otras disciplinas y desde todas las perspectivas actualmente posi-

6. RAMÓN CEÑAL, “Cartesianismo en España. Notas para su historia (1650-1750)”, *Revista de la Universidad de Oviedo*, 1945, págs. 30-31.

7. En *De las academias a la Enciclopedia: el discurso del saber en la modernidad*, Edición de Evangelina Rodríguez Cuadros, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, Institució valenciana d' estudis i investigació, Generalitat Valenciana, Diputació provincial de València, 1993, págs. 265-300.

bles. El material ya reunido y que, por tanto, puede fácilmente utilizarse, ha venido aumentando notablemente durante estas últimas décadas. Importantes figuras nos han sido reveladas que, indudablemente, son bien representativas de la España y la época de los *novatores*. La primera que se nos ocurre, cosa que no sorprenderá a nadie, es la de Manuel Martí que, gracias a Antonio Mestre y Luis Gil Fernández, ha sido traída al primer plano, y, aunque subsisten zonas de oscuridad en su biografía, es de las mejor estudiadas. En nuestra opinión, perteneció al mismo mundo y al mismo período el anónimo autor de *Sinapia*, utopía compuesta durante la guerra de Sucesión o poco después por un hombre cuya personalidad nos ha fascinado y que, en nuestro sentir, pudo haber sido el mismo deán de Alicante o uno de sus allegados<sup>8</sup>.

#### LAS LUCES DEL CONDE DE FERNÁN NÚÑEZ

Además, y venimos defendiendo este modo de ver desde antiguo, pensamos que es necesario destacar la profunda afinidad que une (no siempre, pero con significativa frecuencia) los partidarios de un gusto literario depurado, claramente clasicista, a los que luchan por renovar la filosofía y las ciencias. Pues bien, no hay individuo actualmente conocido que reúna dichas circunstancias de modo tan indiscutible como Francisco Gutiérrez de los Ríos, tercer conde de Fernán Núñez (1644-1717), autor de una obra resuscitada hace unos veinticinco años por Russell P. Sebold: *El hombre práctico* (¿1686?). Bien se percató el estudioso americano de que esta obra era seguramente la más moderna que vio la luz en España, de las postrimerías del Barroco a la época de Feijoo. El “neoclasicismo”, que era lo que más interesaba por entonces a Russell P. Sebold, tiene en estas líneas su más temprana manifestación:

“Homero, Virgilio, Horacio, Ovidio, el Taso, Cornelio (Corneille), Voilo (Boileau), los Argensolas, Solís y otros griegos, franceses, italianos y españoles, imitadores de la antigüedad en la propiedad, claridad, y concepto o sentencia, son los maestros o regla de esta República poética... en que debemos despreciar toda la oscuridad, equívocos y vulgarismos que en algunos modernos la podían hacer poco estimable<sup>9</sup>”.

Pero esto no es todo; también lo que puede leerse en dicho libro sobre la filosofía moderna llamó inmediatamente la atención de su afortunado y justamente entusiasta descubridor. Pocos años después, despertó dicha obra el interés de José Antonio Maravall, quien, en 1978, comentó lo esencial de los sesenta y un discursos de *El hombre práctico o Discursos sobre su conocimiento y enseñanza* en un

8. FRANÇOIS LOPEZ, “Une autre approche de *Sinapia*”, *Las utopías*, Madrid, Casa de Velázquez-Editorial Universidad Complutense, 1990, p. 9-18.

9. RUSSELL P. SEBOLD, *El rapto de la mente*, Editorial Prensa Española, 1970, pág. 91.

denso artículo donde puede advertirse hasta qué punto “el Tiempo de los novatores”, como noción historiográfica, encajaba en las grandes construcciones de Maravall, siempre atraído por el menor atisbo de modernidad que apareciese en la historia del pensamiento español. Tanto es así que las observaciones de don José Antonio sobre los escritos de Gutiérrez de los Ríos ponen casi más de realce unas posibles filiaciones entre este autor y los pensadores españoles del siglo XVI que la adhesión de aquél a una nueva concepción del saber y del mundo, de modo que se deja persuadir a veces el lector de que quien es moderno no es Gutiérrez de los Ríos sino tal o cual filósofo español que se le adelantó en más de un siglo. La valoración de las matemáticas, por ejemplo, tan propia del pensamiento científico del XVII y que deja una inconfundible impronta en la obra considerada, da lugar a este curioso comentario:

“Gutiérrez de los Ríos, en una época que, de todos modos, vive, en muchos aspectos, sobre un nivel de trivialización del pensamiento galileano y cartesiano - por ejemplo, en los Colegios jesuitas-, exalta “la suma utilidad que en todo el curso de la vida se sigue de los conocimientos matemáticos”. Esto no era nuevo y recuerda, no vamos a decir que algún pasaje de grandes pensadores, sino el escrito renacentista difundido en España de Pedro Simón Abril *Apuntamientos sobre la manera de enseñar las ciencias*. Pero añade algo más: para él, el conocimiento de las matemáticas aleja del mundo de la quimera y aproxima a la realidad (p. 27). El invocar el mundo de lo quimérico parece acercarnos a la acusación de falseamiento de la realidad que los ilustrados lanzan contra la situación que presencian (Campillo: en España falta realidad); y el suponer que la matemática es la vía de acercamiento a ésta parece responder a un cierto grado de aceptación de la idea de que ciencia es un conocimiento que supone el carácter métrico, mensurable, de lo real<sup>10</sup>” ..

Nos parece que lo expuesto por Gutiérrez de los Ríos procede, no de Simón Abril, sino sencillamente de Descartes (o de otro filósofo moderno, ya que la primacía de las matemáticas caracteriza todo el pensamiento moderno del siglo XVII), y eso le da una significación que no pudo tener el texto renacentista aducido. Por otra parte, cabe afirmar que si le tocó a nuestro *novator* o más bien innovador, ya que supo de ciencias pero sin ser un científico, vivir en una época marcada por “la trivialización del pensamiento galileano y cartesiano”, dicha “trivialización”, concretamente averiguable en Italia, Francia y otros países, no se dio desgraciadamente en España, ni en los colegios de jesuitas ni en otra parte, lo que no significa, evidentemente, que Descartes fuese un desconocido en la España de los años 1680. Volveremos sobre este punto. Lo que puede adelantarse es que *El hombre práctico*, en fecha tan temprana como 1686 (como 1680, si no están falsificadas, como las indicaciones de la portada, las censuras que

10. JOSÉ ANTONIO MARAVALL, “Novatores y pre-ilustrados: la obra de Gutiérrez de los Ríos, tercer conde de Fernán Núñez”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, octubre 1978, n° 340, pág. 18.

ostenta el libro<sup>11</sup>), puede ser considerado como el más antiguo texto español donde se plasma el conjunto de opiniones y representaciones que habrá de difundirse a lo largo del siglo XVIII entre las élites de las ciencias, la filosofía y las letras, constituyendo lo que llamaba José Antonio Maravall una “estructura de pensamiento”. Como dijimos hace no pocos años, utilizando dicho concepto estructuralista y tratando de definir y caracterizar la Ilustración: “Un nuevo modo de concebir las cosas se manifiesta en las ideas sobre el lenguaje, en la filosofía, en las ciencias, en la visión de los problemas económicos y sociales”<sup>12</sup>. Por las fechas señaladas (1680-1686), y en el actual estado de la investigación, no hay obra española alguna en que el afán clasicista en literatura, la depuración del lenguaje y, por otra parte, (pero todos los aspectos vienen tan estrechamente vinculados que el examinarlos separadamente sólo obedece a la necesidad del análisis y la exposición), la adhesión a la filosofía y la ciencia modernas, se expresen tan nítidamente como en este libro casi totalmente olvidado durante dos siglos. No faltan en él ni la condena sin ambages del escolasticismo, ni la esperada mención de Descartes, ni los elogios prodigados a los que, rechazando la filosofía aristotélica, “consistiendo más en palabras y distinciones quiméricas que en cosas físicas y reales”, se dedican al verdadero conocimiento de la naturaleza y cuanto la compone, ateniéndose a los criterios del más docto científico de Europa, “como yo juzgo serlo el admirable Gassendo (p. 64)”.

Desde hace veinticinco años, varios estudiosos se han ocupado de esta obra, que merece desde luego una edición crítica. Además será indispensable someter algún ejemplar de la primera edición a un examen de bibliografía material. Como dice así el pie de imprenta de la reedición de 1764: “Impreso en Bruselas. Año de 1680. Y reimpresso en Madrid en el de 1764. Por Joaquín Ibarra”, la fecha de 1680 se recogió en la *Bibliografía militar de España* (1876) de José Almirante. Pero más tarde, Peeters-Fontainas y el equipo de bibliógrafos que completó la *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas méridionaux* (1965) descubrieron que se habían producido, en cuanto a la fecha de la princeps, dos errores. Al parecer no existió nunca la edición de 1680, mencionada en la de 1764. Y esto a pesar de que José Simón Díaz, en su *Bibliografía de la literatura hispánica*, da las signaturas de tres ejemplares de esta edición (equivocándose además al reseñar la de Ibarra y al mencionar otra de 1779). De hecho, la primera (o más antigua conocida) lleva la fecha de 1686 y rezan su título y pie de imprenta: “*EL hombre práctico, o discursos varios sobre su conocimiento y enseñanzas; que escribía D. L. F. R. y C. C. F.* En Brusselas . En la Oficina de Felipe Foppen, año de 1686”. Como se

11. Son tres los textos liminares; El primero, que debe ser la licencia, está firmado “Antonio de Yabarra, Obispo de Cádiz”; luego vienen las censuras, la del jesuita Agustín de Herrera, “varón eminente en todas facultades”, según él mismo, al parecer, declara; su fecha: “Del aposento oy 8 dez mayo de 1683”; y la de Fray Juan de Rivas, “del Orden de Predicadores”, conventual en el Real de San Pablo de Córdoba, Examinador Sinodal de este obispado y Arzobispado de Sevilla, y calificador del Santo Oficio, fechada ésta en Fernán Núñez, en 4 de mayo de 1680 años.

12. FRANÇOIS LOPEZ, “Aspectos específicos...”, texto citado, pág. 33.

trata sin la menor duda de una impresión muy torpemente contrahecha (nunca hizo estampar de tal modo sus nombre y apellido Philippe Foppens ; nunca se utilizó en Flandes el pie de lámpara estampado en el libro), se impone por lo menos una observación, y es que no se trata de una obra impresa en los Países Bajos y que, por lo tanto, pudiese haber tenido muy escasa difusión en España. De un taller de Sevilla (ciudad en la que había de fundarse la primera institución científica moderna) parece haber salido este misterioso algo que muy fácilmente podrían averiguar los especialistas de “bibliology” que hay ahora en España desde que ha hecho escuela Jaime Moll. Mientras tanto, pueden aceptarse las fechas que hemos recogido, ya que permite cierto elemento textual, una referencia a la guerra que desbarató a las Provincias Unidas, comprobar que el autor efectivamente escribe en el último cuarto del siglo XVII: “en nuestros días lo hemos visto en las Provincias Unidas, donde (olvidado el Arte de la guerra) no halló el Rey de Francia la menor oposición en su conquista... (p. 89-90)”. No puede tratarse de otra cosa que de la guerra de 1672.

Otra deducción: si efectivamente esta impresión es española, de Sevilla o cualquier otra ciudad hispana, cosa que para nosotros es ya una certidumbre, hay que admitir que no pocos ejemplares de este libro tan novedoso se pusieron en venta en toda España.

Queda por hacer una investigación minuciosa sobre la obra y sus ediciones, sobre su autor, sobre sus relaciones. Al respecto ya ha apuntado Pedro Alvarez de Miranda un dato muy interesante que ya nos había llamado la atención cuando nos alucinaba la autoría de *Sinapia*, y es que fueron muy amigos Fernán Núñez y el deán de Alicante Manuel Martí, quien, en cierta carta y en sus apuntes autobiográficos, recuerda con emoción al conde: “Fue un caballero muy amante de las letras y de los hombres doctos, el cual imprimió también y tenía para imprimir otras obras que puso en manos del deán para que las reconociera”. Si no le falla la memoria a Manuel Martí, otras obras publicadas hay o hubo de Fernán Núñez, que nos son actualmente desconocidas.

#### LOS PLANES DEL MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO

Pero dejemos al conde de Fernán Núñez, que inaugura tan perfectamente el Tiempo de los *novatores*, para evocar a otro personaje que, cronológicamente la viene cerrando. Sin pretender realizar un censo de los principales predecesores de los ilustrados, proponemos que también se incluya en esta categoría a un personaje cuyas actividades fueron más tardías, el marqués de Santa Cruz de Marcenado (1684-1732). Transcurrió su vida entre dos siglos y entre España e Italia, de la época de los primeros *novatores* a la del *Teatro crítico universal*. En sus *Reflexiones militares*, que vieron la luz en Turín de 1724 a 1727, excepto el tomo XI, que se imprimió en París, hay mucho más de lo que deja esperar el título: ideas económicas y políticas de mayor interés que las que iba a exponer la *Rapsodia económico-política-monárquica*, único escrito de este autor que acoge y comenta Colmeiro en su *Biblioteca de economistas españoles*.

Había concebido Santa Cruz el proyecto de un *Diccionario universal* que por su concepción amplia y metódica era muy a las claras una Enciclopedia, y eso en una época en que apenas empezaban a aparecer en Europa obras tan ambiciosas, siendo la primera la *Cyclopoedia* de Chambers. Consta que el autor de las *Reflexiones militares* había concluido el catálogo de las materias que abarcaba su proyecto editorial. Su parte nuclear la constituía un Diccionario histórico-geográfico que él mismo emprendía mientras unos colaboradores estaban encargados de la parte de matemáticas. Naturalmente debía confeccionarse el diccionario refundiendo y armonizando realizaciones recientes. A tal efecto se facilitaba una tabla de las que existían, con un total de 47 títulos encabezados por el *Grand Dictionnaire historique* de Moreri (1725) y nada menos que el *Dictionnaire historique et critique de Bayle* (1695-1697). Requería inevitablemente tal empresa participaciones extranjeras. Por lo que toca a la parte dedicada a la historia de las Ordenes monásticas y militares y a la del Santo Oficio, pensaba el marqués dirigirse a Feijoo “u a otro español erudito”. Además se declaraba dispuesto a financiar la edición (“Prometo adelantar los gastos de la imprenta, o buscar una compañía de librereros que la ejecute, y componer yo uno de los tomos”). Este proyecto fue comunicado a Felipe V, quien pidió informe a la Academia de la Lengua, pero dictaminó dicho cuerpo “que era una de aquellas ideas que lisonjeaban a los espíritus grandes como el de aquel ilustre y celoso español, pero que ofrecía insuperables dificultades para la práctica”. De este modo quedó para siempre sepultada una empresa para la que ni siquiera se había solicitado subvención sino un simple beneplácito.

Militar fue el marqués de Santa Cruz de Marcenado, militar y diplomático Gutiérrez de los Ríos, tercer conde de Fernán Núñez, del que decía José Antonio Maravall: “Es curioso que el recuerdo de su obra quedara en los autores de bibliografía militar (...) Por lo menos, es reveladora de la mentalidad preilustrada, de espíritu burgués y en cierto modo liberal, que había penetrado en miembros del estamento nobiliario (como luego se confirmará en el XVIII) y en altas figuras de la diplomacia y del ejército (también esto tendrá larga continuación)”. A la bibliografía militar también hay que acudir para encontrar sustanciales noticias sobre las obras de Santa Cruz, sobre las *Reflexiones ...*, especialmente, traducidas al francés, al italiano, al alemán, y muy admiradas, al parecer, por Federico de Prusia. A la biblioteca de este prócer asturiano se ha dedicado un estudio que no hemos logrado ver aún pero del que queremos dejar constancia<sup>13</sup>.

Científicos, historiadores, eruditos, economistas, administradores, militares fueron, pues, los españoles cuya labor históricamente solidaria permite hablar de un Tiempo de los *novatores*. Han sido y siguen siendo los científicos objeto de

13. V. FERNANDO MURILLO RUBIERA, “Santa Cruz de Marcenado: un militar ilustrado”, *Revista de Historia Militar, III Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, Madrid, año XXIX, 1985, número especial. En la abundante bibliografía recogida, se menciona un estudio del capitán don Joaquín de la Llave y García: “La biblioteca del marqués de Santa Cruz”, incluido en la edición de 1885 de las *Reflexiones militares*.

excelentes estudios. Los demás individuos, en la mayoría de los casos, están esperando todavía que se les dediquen buenas monografías.

Así pues, la fuerte convergencia de datos sobre un despertar intelectual perceptible en los dos últimos decenios del XVII fundamenta la nueva periodización ahora adoptada por historiadores y eruditos. Los orígenes de la Ilustración se encuentran, sin duda alguna, en la época que cierta historiografía nacida en el mismo siglo XVIII - con el ánimo, primero, de adular a los Borbones-, y luego prolongada, sin mucho tino, por los liberales de antaño, tan poco afectos a los Austria, había solido presentar como la más sombría y estéril de la historia española.

#### ¿Y ANTES DE LOS NOVADORES? ESPAÑA EN LA EUROPA DE LOS SABIOS

Actualmente las investigaciones de los historiadores de las ciencias, que han venido examinando no sólo las producciones impresas sino también documentaciones manuscritas de relevante interés, como la que procede de los profesores del Colegio Imperial de Madrid y está conservada en la Academia de la Historia, permiten vislumbrar que la época anterior al Tiempo de los *novatores* no desconoció totalmente los progresos que venían haciéndose en la Europa de los sabios. De los trabajos publicados por Víctor Navarro Brotóns y de los que está realizando Vicente L. Salavert Fabiani, se saca la impresión de que tuvieron las matemáticas algunos cultivadores al tanto de las novedades y aun de que la enseñanza impartida por los jesuitas en Madrid a una muy reducida élite no fue lamentablemente arcaica sino digna, decorosa por lo general, durante el siglo XVII. Tal nivel, hasta nuestros días, estaba insospechado.

Como la ciencia y la filosofía quedaban estrechamente hermanadas y en cierto modo confundidas en el siglo XVII, no podemos dejar de preguntarnos si no se descubrirá algún día, tal vez no muy lejano, que la filosofía moderna (Descartes, Gasendo, Mersenne y los secuaces que tuvieron) fueron conocidas en España anteriormente a 1655, fecha que consideraba Ramón Ceñal como muy temprana pero que, en nuestra opinión ni lo es, ni tiene mucha significación, puesto que el primer español que menciona a Descartes no conoce directamente su obra, y hay que esperar el *Pharus scientiarum* (1664) de Sebastián Izquierdo para hallar realmente una influencia inequívoca de la filosofía moderna. Recuérdesse con qué palabras iniciaba Ramón Ceñal su más clásico estudio: "El nombre de Descartes y la noticia de algunas de sus novedades doctrinales no tardan en llegar a las aulas españolas (...)".

Y después de referirse a la obra de Gabriel Henao, *De Eucharistiae Sacramento*, añadía: "Así a través de Compton, Bona Spes y otros autores extranjeros los escolásticos españoles de la segunda mitad del siglo XVII entran pronto en conocimiento de la filosofía cartesiana".

Repasemos fechas. El nombre de Descartes empieza a sonar entre 1637 (fecha de publicación del *Discurso del método*, y de los tres ensayos de *Dióptrica*, *Meteoros* y *Geometría*) y 1641 (*Meditationes de prima philosophia*). Sus demás obras importantes se publican en 1644 (*Principia philosophiae*), y 1649 (*Las pasio-*

*nes del ánimo*). Las controversias en que se vio envuelto el autor hasta su muerte habían empezado en 1637, y entre sus adversarios había teólogos holandeses, científicos como Roberval, y, cosa que particularmente le dolió, los jesuitas, del que había sido alumno y de los que esperaba que reservaran buena acogida a su filosofía en sus enseñanzas. La polémica con Gasendo es de 1641.

Ahora bien los ataques dirigidos contra la Escolástica son bastante anteriores. El libro *Exercitationum paradixicarum adversus Aristoteles* de Gasendo se publica en 1624, y este autor, según ya parecen haberlo sabido los contemporáneos y ha sido demostrado por Bernard Rochot, debe mucho a una obra del italiano Fr. Patrizzi (1529-1597). No suscita escándalo la osadía de Gasendo, y, al llegar éste a París, se encuentra en una sociedad ya tan libre que tres individuos (que no son por cierto científicos de envergadura) pueden desafiar para un público debate a los representantes de la muy oficial doctrina aristotélica, teniendo la Sorbona que defenderse, cosa que hace, pero sin apelar a la fuerza. La acalorada discusión tiene lugar en el hotel de la reina Margarita el 15 de octubre. Es decir que esta disputa es un acontecimiento mundano<sup>14</sup>.

Más sabido es que Gasendo, su docto amigo Mersenne, luego Descartes y otros autores dan a luz unos escritos en que aprueban claramente las tesis de Galileo, manteniendo además una abundante correspondencia con sabios y editores de otros países, Holanda e Italia, por supuesto, pero también Inglaterra, Suiza, los países germánicos. Gruesos volúmenes escritos en latín y que tratan de los más variados asuntos científicos se imprimen y tienen excelente despacho. No cabe duda, por tanto, que en esos años de 1620-1630 existe ya -y en ciertos países con mucha anterioridad- aunque todavía no se denomina de este modo, una Europa de los sabios, que viene generando la revolución científica entre agrias polémicas, envidias y rencores personales a menudo, pero sin que llegue la sangre al río, ni se alarmen los poderes tanto como inducen a pensarlo los procesos de Galileo, sobre todo el más sonado. De hecho, la vida científica viene desarrollándose en Italia y Holanda, y luego en Francia, Inglaterra y Alemania, en contextos sociales, políticos y religiosos muy distintos, pero sin solución de continuidad, desde las últimas décadas del siglo XVI.

Son en realidad tardíos los ecos que de la ciencia y la filosofía moderna han podido captarse en España. Este retraso se debe a la extinción de la actividad erudita, a los ataques que sufrió el humanismo por parte de los poderes civiles y eclesiásticos, y, en último análisis, a particulares estructuras sociológicas sin las cuales no hubieran podido obrar las anteriores causas. Tal es el estado actual de nuestros conocimientos y convencimientos, y es muy poco probable que la investigación pueda enmendarlos de modo sustancial.

Un aspecto del Siglo de oro de la cultura española que nunca se debería pasar por alto y que, no obstante, silencian totalmente los manuales de literatura,

14. *Pierre Gassendi. Sa Vie et son Oeuvre. 1592-1655*, Actas de las "Journées gassendistes" (abril 1953), Paris, Centre International de Synthèse, Editions Albin Michel, pág. 19.

es esa profunda carencia, ese proceso de involución que, desde perspectivas distintas pero complementarias, han resaltado los especialistas del humanismo y los historiadores de las ciencias, entre ellos José María López Piñero, al enjuiciar al siglo XVII :

“Durante casi un milenio, nuestra península había figurado entre los escenarios centrales del desarrollo de los saberes científicos en Europa. En esta época crucial, sin embargo, los obstáculos que hemos visto ir creciendo a lo largo del siglo XVI se convirtieron en auténticas barreras que aislaron la actividad científica española de las corrientes europeas y desarticularon su inserción en la sociedad. Al quedar marginada del punto de partida de la Revolución científica, ésta tuvo que ser introducida con retraso a través de un penoso proceso de aculturación<sup>15</sup>”.

Todo esto es bien sabido ahora. Pero si conocemos los rasgos esenciales de esa historia desde hace varias décadas y no parece posible que los *novatores* españoles hayan tenido predecesores cuyas obras descubra y revele la investigación de hoy o de mañana, obligándonos a profundas revisiones, quedan en pie ciertos cuestionamientos y no es poco lo que aún debe averiguarse, no en cuanto a las actividades científicas y a los que las profesaron, sino en lo que se refiere a los conocimientos de las élites más instruidas.

Una de las vías que para ello se ofrecen y que algunos han empezado a explorar es la historia interna de los centros docentes, como el Colegio Imperial, donde debió de impartirse una enseñanza de buen nivel para la nobleza, para los futuros marinos y militares. Toda sociedad tiene necesidades técnicas, y un país que posee una flota, ejércitos, y debe constantemente defender los territorios de una inmensa monarquía, forzosamente ha de apoyarse en élites que reciban saberes teóricos y prácticos. No se nos olvida lo que escribió José María López Piñero de la decadencia experimentada por los centros de ingeniería militar, pero consigna el mismo autor que funcionaban academias militares en algunas ciudades de la monarquía hispánica de Italia y los Países Bajos, principalmente en Nápoles, Ferrara y Bruselas. ¿ Pueden darse por concluidas las investigaciones sobre la formación de las élites militares? Parece que no.

#### SOBRE LIBROS Y LECTURAS

Volviendo a reflexionar sobre los trabajos de los historiadores de las ciencias y sus fuentes, vemos que han tenido que manejar varios repertorios y constituir pacientemente para completarlos un thesaurus bibliográfico. De este modo han sido estudiadas numerosísimas producciones impresas a pesar de las muchas dificultades que presenta la constitución de bibliometrías e inventarios en un país

15. JOSÉ MARÍA LÓPEZ PIÑERO, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, Editorial Labor, 1979, pág. 372.

donde no es todavía posible saber lo que se imprimió en Madrid después de 1631, en Barcelona durante los siglos XVII y XVIII, y donde, por otra parte, las antiguas topobibliografías de Sevilla, Zaragoza, Valladolid y otras ciudades deben ser muy revisadas y aumentadas. Cabe afirmar que no sabemos lo que se publicó en España en los siglos XVI y XVII, sino fragmentariamente. Lo mismo podría decirse, desde luego, de otros países, pero a veces, como pasa en Francia y en Inglaterra, por ejemplo, ha sido mucho más desarrollada la labor bibliográfica, permitiendo suplir la ausencia o la insuficiencia de datos suministrados por los depósitos legales u otras fuentes también utilizables.

Ahora bien, si algunas sorpresas nos pueden todavía deparar los buceos bibliográficos y esas felices casualidades, casi siempre suscitadas, que son la providencia del investigador, si es posible que aparezcan obras de relevante interés, como *El hombre práctico*, tal vez sea más prometedor otro filón: el de las obras manuscritas, las notas, las correspondencias inéditas. Hemos dicho que los cursos de matemáticas que se conservan en la Academia de la Historia, procedentes del archivo del Colegio Imperial, habían dado lugar a muy interesantes observaciones. Donde quiera que se custodien cartas, diarios, composiciones de todo género, hay que buscar alguna manifestación del interés por la ciencia y la filosofía modernas en las décadas anteriores al Tiempo de los *novatores*. Apostaríamos que en la documentación jamás publicada aparecerán mencionadas las obras, los grandes nombres de la ciencia europea, ya a partir de los años 1620-1630. ¿Por qué? Porque nos parece imposible que se pueda cerrar a cal y canto un país, porque no hay fronteras capaces de detener la difusión de los libros. No creemos que haya sido España, ni en sus peores momentos un espacio vedado, amurallado, totalmente al margen, en que no pudiese llegar ningún eco de las grandes disputas de fuera.

Piénsese en el muy activo papel desempeñado en el desarrollo de la ciencia moderna por eminentes eclesiásticos de Italia y de Francia, que mucho publicaron en latín y en francés sin incurrir en prohibición alguna, en el prestigio y la vitalidad de que gozaba la ciencia en las principales ciudades de Italia y luego hasta en los salones aristocráticos de Francia durante el reinado de Luis XIII. Y al mismo tiempo, manejando historias del libro y de la edición en Europa, póngase atención en la impresionante fuerza de producción de la industria tipográfica de las Provincias Unidas, puesta al servicio tanto de la erudición humanista como de los más modernos descubrimientos e inventos. Con tantos españoles aireándose en Italia y, no tan gustosamente tal vez, en Flandes, militares, diplomáticos, administradores, hombres instruidos, ...prácticos, y en contacto con libreros, con círculos en que era inevitable que se hablara de las novedades editoriales, ¿es realmente plausible que ningún libro representativo de la modernidad europea penetrara en España durante toda la primera mitad del siglo XVII, época en que la vida cultural seguía teniendo tanto brío? ¿Será cierto que la creación poética y la inventiva literaria excluyeron toda curiosidad científica? Nos resistimos a admitirlo, y diremos qué consideraciones nos mueven a desear que se suspenda de momento todo juicio terminante.

La historia de la producción y del comercio de libros está marcada en el siglo XVII, entre otras cosas, por el poderosísimo desarrollo que conocen las Provincias

Unidas, donde el número de impresores, libreros y editores, ya muy respetable en los siglos XV y XVI (250 aproximadamente) viene multiplicándose por diez en el XVII<sup>16</sup>. Con lo cual llegan dichas regiones, no sólo a ser el primer centro editorial del mundo sino a superar por sí solas la producción de todos los demás países de Europa. La independencia conquistada por la confederación en su valiente lucha contra la monarquía hispánica nunca acarrió duraderas interrupciones de las relaciones comerciales, y, por otra parte, la adopción del calvinismo en la floreciente república no fue óbice para que una comunidad católica viviera en paz en sus principales ciudades. Entre los Países Bajos meridionales, donde gran parte de la producción tipográfica estaba destinada a España, y las Provincias Unidas, el tráfico mercantil era una absoluta necesidad. Dado el poderoso crecimiento que en la producción de libros venía produciéndose en las Provincias Unidas cuando precisamente la filosofía y las ciencias modernas despertaban un interés cada vez mayor, parece razonable suponer que entre las numerosas obras exportadas a España, además de lo que hasta ahora ha podido averiguarse en cuanto a las obras en latín de jurisprudencia y de teología, sobre todo, debieron de colarse también escritos científicos y filosóficos representativos de las nuevas tendencias.

No podremos tener la certidumbre de que nada de eso ocurrió hasta que se hayan explorado a gran escala los inventarios españoles de bibliotecas, estudio que por lo que toca al siglo XVII está apenas iniciado.

Tratemos de hacer muy brevemente un estado de dicha cuestión precisando que no nos ocupamos presentemente de los inventarios aislados, publicados en revistas o monografías dedicadas a tal o cual personaje. Lo que nos interesa son las investigaciones que en el marco de la historia social, urbana o regional, han sido emprendidas sobre los inventarios de bienes conservados en archivos notariales. Las únicas ciudades españolas en que dichas investigaciones han tomado por marco cronológico el siglo XVII, total o parcialmente, son las siguientes: Santiago de Compostela, Oviedo, Sevilla (pero sólo para parte de la primera mitad del siglo), Salamanca (pero sólo a partir de 1650) Valladolid (parcialmente). Y esto es todo<sup>17</sup>. Es decir que no sabemos nada de los libros que poseyeron los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla (en la segunda mitad del siglo), Zaragoza, etc.

¿Carecerían las bibliotecas de España, antes de los últimos decenios del siglo XVII, antes del Tiempo de los *novatores*, de esos libros modernos tan abundantes que había de adquirir Diego Mateo Zapata y, anteriormente, aquel oscuro clérigo de órdenes menores, cuya desventura refiere Henry Kamen:

“Cuando en 1691 la Inquisición de Sevilla detuvo a (...) Juan Cruzado de la Cruz, encontró que poseía una biblioteca de 1.125 volúmenes. Además de las obras bien conocidas de Góngora, Luis de Granada, Navarrete, Porreño, Garcilaso, etc., las había en inglés, francés, italiano y holandés. Entre ellas de Erasmo; dos obras de Descartes; seis volúme-

16. ALBERT LABARRE, *Histoire du livre*, Paris, PUF, 1979 (3a ed.).

17. Un estado de la cuestión en la obra reciente de Angel Weruaga Prieto, *Libros y lectura en Salamanca. Del Barroco a la Ilustración. 1650-1725*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1993, primer capítulo.

nes de Gassendi ; el *Mare liberum* de Grocio; los *Elementos de filosofía* de Hobbes en francés y otros muchos títulos que demostraban un evidente interés por el tipo de literatura prohibida por la Inquisición y que fuera de España eran de libre adquisición<sup>18</sup>.

Por poseer los escritos señalados de Erasmo, bien pudo Juan Cruzado de la Cruz ser reconvenido por el Santo Oficio, pero no por las demás obras mencionadas, ya que ni Descartes, ni Gasendo, ni Hobbes (ni siquiera Galileo, dicho sea de paso, ni Mersenne) figuraron jamás en un *Indice de libros prohibidos* de la Inquisición española. Y Grotius no estaba condenado *in totum*.

Parece necesario, tocado este tema, hacer una rápida puntualización. La introducción en España de la ciencia y la filosofía modernas, si bien provocó vivas reacciones y furibundas denuncias en fecha tan tardía como puede serlo la de 1700, pocos meses antes de la muerte de Carlos II, nunca puso en pie de guerra a la Inquisición. No hay que confundir los anatemas de un rector de la Universidad de Osuna, o, más tarde, los de los padres Palanco, Serrada, y pocos más, a decir verdad, con una condena oficial y una prohibición inquisitorial. Ni la represión decretada en Francia por el poder civil, ni la anterior inclusión en el Índice romano de las obras de Descartes y Gasendo “donec corrigantur” tuvieron fuerza de ley en España. En cuanto a Francia, donde se produjeron tarde las reacciones que hemos dicho, la influencia de Descartes y Gasendo era ya profunda e imposible de erradicar. Conviene, pues, descartar la idea, no por implícita menos arraigada, de que rechazar la doctrina de las escuelas y preferir las opiniones de Gasendo, Descartes, Maignan y otros modernos era exponerse a las persecuciones del Santo Oficio. No se conoce ningún proceso motivado por un crimen de lesa Escolástica. El de Zapata tuvo una causa muy distinta: se le acusó de ser judaizante, y a eso se atuvo el Tribunal, aunque bien puede suponerse que los inquisidores, irritados por los ruidosos escritos y los desafíos del jactancioso médico, sintieron especial fruición al dictar, sin prueba alguna de la culpabilidad del reo, una severa sentencia que equivalía a una muerte civil.

En conclusión, si la labor desarrollada por los historiadores de las ciencias deja pocas posibilidades de encontrar en los campos que ellos han estudiado olvidadas publicaciones que nos obliguen a reexaminar la periodización hoy admitida, con un movimiento *novator* que se afirma en los últimos decenios del siglo XVII, el examen de muchos manuscritos procedentes de centros docentes, de correspondencias privadas, de diarios, de obras que no llegaron a estamparse, por una parte, y, por otra, el estudio de los inventarios de bibliotecas en todos los archivos notariales o familiares accesibles a los investigadores, son vías que es necesario explorar para conocer por fin la historia profunda de los siglos XVII y XVIII. Bien coordinado, no sería tan largo este trabajo. El conocimiento de la cultura de las élites españolas en la Edad moderna es un objetivo muy ambicioso, pero, planificando la labor que habrían de desarrollar equipos pluridisplinaros en

18. HENRY KAMEN, *La España de Carlos II*, Barcelona, Editorial Crítica, 1981, pág. 500.

el marco de cada región, sería posible ver con más claridad lo ocurrido en España en la Edad Moderna. Tal vez baste para ello una década. Así lo esperamos. No fuera prudente que nos comprometiéramos en hacer en otro balance que infirme o confirme las orientaciones e hipótesis que presenta éste, treinta años después.

#### ADICIÓN

Acaba de comunicarnos muy amablemente Russell P. Sebold, estando ya en prensa el presente estudio, que el manuscrito original de *El hombre práctico*, fechado en el año 1680, ha aparecido en el Archivo Histórico Nacional, y que está preparando con Jesús Pérez Magallón una edición crítica y anotada de la obra. Excelente noticia. Las precauciones que hemos debido tener en cuanto a su datación parecen pues inútiles.